

Jugando a la violencia:

Paramilitares, represión y Derechos Humanos

El juego paramilitar

En la madrugada del 16/04/04, presuntos miembros de unas autodenominadas Fuerzas Bolivarianas Revolucionarias, quemaron en la Facultad de Medicina una unidad de transporte de la UCV en el marco del ambiente de elecciones del equipo rectoral de esa casa de estudios.

En la madrugada del 30/04/04, una "caja sonora" estalló frente a la sede de la comisión de administración de divisas. En el lugar del estallido se encontraron algunos panfletos que señalaban la motivación del hecho: inicio de juicios populares contra los corruptos en puestos de gobierno. La acción se atribuyó al Movimiento Revolucionario Carapaica.

En unos actos, aun no aclarados, se desarrolló la detención de 79 personas acusadas de pertenecer a un grupo paramilitar colombiano en las adyacencias de El Hatillo. La versión gubernamental señaló que eso formaba parte de planes conspirativos de la oposición golpista. Miembros destacados de la oposición, pusieron en duda lo ocurrido restándole importancia, más aún tildándolo de montaje para ocultar los

hechos de Fuerte Mara y sin que para algunos, se desmarcaran claramente del hecho. Es evidente que hay quienes se empeñan en jugar con la violencia armada para dirimir los conflictos políticos.

La situación colombiana, amén de solidarizarnos con las víctimas del conflicto armado, debe enseñarnos que la violencia no resuelve las crisis políticas. La posición nuestra debe ser clara y firme: no a la violencia armada, sea cual sea el sector que la esgrima.

Esta supuesta acción paramilitar sirvió de excusa al oficialismo para iniciar una escalada de allanamientos en el este de Caracas en búsqueda inútil de evidencias de complicidades con dicha acción. Eso sí, en los allanamientos fueron cuidadosamente observados los procedimientos jurídicos en las respectivas órdenes judiciales. De ellos no se escapó la vivienda del expresidente Carlos Andrés Pérez, ausente durante años de ella y actualmente habitada por su exesposa Doña Blanca Rodríguez de Pérez. Tampoco se escaparon connotados dirigentes de oposición como Rafael Marín.

La novela por entregas del revocatorio presidencial ha seguido el patrón establecido: que si voy a los reparos, que si no voy, que si son justas o injustas las decisiones etc. etc. Son muchas las reuniones conciliatorias tenidas... Al fin la oposición decidió ir hasta el final de las trampas urdidas por el oficialismo. Los reparos y los arrepentimientos -cual si fuera un confesionario- se realizarán por separado: diputados y presidente, en la última década del mes.¿Después?

Capriles Radonsky detenido

El fiscal Danilo Anderson se la tiene jurada al alcalde baruteño y aunque la presa se le escapó de las manos hace alrededor de un mes por decisión de un tribunal de alzada. Él lo seguía de cerca, sin violentar los términos de la decisión del tribunal. Coincidiendo con los días de allanamientos y aprovechando la presentación del alcalde a una audiencia judicial logró que un juez suplente (se repite la historia) del tribunal segundo de control decretara la detención. La causa: la misma, los hechos de Abril del 2002 en la embajada cubana. ¿Cuánto tiempo será huésped Radonsky de la Disip? ¿Le acompañará su amigo, co-alcalde y copartidario Leopoldo López? El tiempo lo dirá.

Disciplina militar vs. DD.HH.

Los acontecimientos ya narrados ocurridos en Fuerte Mara, dependencia militar de Maracaibo, han seguido trayendo cola y golpeando el nombre de la Institución militar. Las denuncias sobre la autoría del incendio en la celda de castigo se han seguido produciendo así como las contrainformaciones. Una nueva muerte ha ocurrido en circunstancias sospechosas así como el deceso por inmersión de un soldado.



Estas lamentables muertes deben llevar a movilizarnos como sociedad en contra de las estructuras disciplinarias violatorias de los derechos humanos aplicadas a los soldados, por la oficialidad, en las instalaciones militares. Los atropellos y vejaciones como medidas de impartir disciplina deben ser rechazados con toda la contundencia posible. El hecho de los soldados con graves quemaduras, o del que fue ahogado, se deben ver como una situación estructural, de antigua raigambre en la F.A.N. y no como graves sucesos coyunturales. Todavía se arrastran viejos y penosos vicios en contra de la integridad de las personas.

¿Desertar de la verdad o de la mentira?

El distinguido Jesús Barroso, desertor de las instalaciones de Fuerte Mara, declaró a la prensa que se encontraba de guardia el día en que resultaron quemados ocho soldados. Según sus declaraciones, a los soldados recluidos "les rociaron desde afuera con el líquido de

una botella plástica... luego de los hechos yo pasé por allí, y había un fuerte olor a gasolina" al parecer el distinguido se había cansado de guardar silencio y de aguantar presiones de sus superiores para que no revelara la verdad de lo ocurrido. El general de división Wilfredo Silva, comandante de la plaza, señala que Jesús Barroso, se encontraba de permiso para el momento en que ocurrió el siniestro. A los pocos días apareció nuevamente el distinguido Barroso y admitió públicamente haber mentido, que sus declaraciones anteriores fueron una equivocación. Declaró también que estuvo encerrado en una granja o garaje (¿?) donde lo mantenían retenido y haber sido presionado para dar el falso testimonio, aunque no reveló quien o quienes lo obligaron a dar las infundadas declaraciones. En la opinión pública queda duda sobre si las presiones reales se dieron para lograr el desmentido.

Cobros carcelarios

Los internos del retén de La Planta hicieron, a través de una carta, una serie de denuncias a la vez que solicitaban el cambio de vigilantes adscritos al Ministerio del Interior y Justicia, al igual que de un efectivo de la Guardia Nacional (G.N.). Al parecer la petición de la población privada de libertad del centro penitenciario de la Planta,

está motivada por el cobro de sumas de dinero para evitar ser trasladados a cárceles de máxima seguridad. Según los denunciantes, durante los traslados a los tribunales. la G.N. los humilla y roba el dinero que llevan en sus bolsillos. Señalan asimismo el diferimiento constante a ser enviados a audiencias judiciales sin que haya reclamo por parte de los jueces sin explicación alguna. Por otra parte, los familiares de los reclusos denuncian que dichos funcionaros estarían implicados en la venta de pabellones. Esperan cualquier desliz de los internos para trasladarlos de centro y luego vender de nuevo esos espacios. También se acusa alos funcionarios de La Planta de cometer terribles humillaciones en las requisas a las mujeres que visitan a sus familiares recluidos. A los pocos días el director del Internado judicial de La Planta, Alfredo Veloz, informó que los funcionarios denunciados fueron suspendidos de sus cargos y sometidos a una averiguación administrativa. Agregó que ni los familiares ni los detenidos se han acercado a la dirección, para hacer las denuncias que formularon ante los medios de comunicación.

La sinrazón o conrazón de la huelga de SIDOR

El jueves 27/04/04 se inició en la industria siderúrgica más importante de Venezuela una huelga de sus trabajadores. Las razones del reclamo de los obreros serían la exigencia del pago completo de las utilidades líquidas ligadas a la entrega de 20% de acciones laborales en manos del estado, el respeto a la contratación colectiva y la resolución de los fallos de seguridad. De otras fuentes se conoce que uno de los principales dirigentes sindicales que lideriza la huelga, que en el pasado reciente era adicto al Sr. Presidente, estaría pasándole factura al alto Ejecutivo nacional, por no haberlo designado como candidato a la Gobernación del estado Bolívar. Ramón Machuca, presidente de Sutiss, estaría utilizando las necesarias reivindicaciones obreras, para ejecutar su oprobiosa venganza contra el que fue su líder revolucionario dilecto. Al

pasar los días, la huelga se prolonga, se quiebran los espacios de conciliación y los obreros comienzan a cansarse, quebrándose poco a poco la huelga. De este modo el dirigente sindical destruye una poderosa arma de los obreros, sumiéndola en el descrédito y empujando a los trabajadores a desencantarse de las formas asociativas de defensa propia. Bien por Ramón Machuca (¡!).

Judas y autócratas.

Al inicio de la semana Santa, para los católicos, el presidente de la República, calificó a la jerarquía de la Iglesia católica de Judas (el Iscariote) al aliarse "con los intereses de la nefasta oligarquía y arremeter contra un pueblo... mi redentor, mi comandante perdona a esa jerarquía católica por olvidarse de la opción de los pobres". De igual modo invocó a Arnulfo Romero, como figura modélica para la alta jerarquía eclesiástica. De inmediato la jerarquía eclesiástica respondió al Sr. Presidente, por boca del arzobispo de Coro Mons. Lückert, en sus propias palabras "si Oscar Arnulfo Romero viviera no apoyaría al gobierno de Hugo Chávez... porque él fue denunciador de los atropellos del gobierno militarista y autócrata que estaba humillando al pueblo de El Salvador..."

Por otra parte, El arzobispo de Maracaibo, Mons. Ubaldo Santana, señaló: "Creo que las fuerzas militares y de represión en la región se han excedido en sus actuaciones, y han arremetido con demasiada brutalidad contra las personas y las manifestaciones democráticas". Hizo también un llamado a la mesura instando a las autoridades militares y del alto gobierno para que, en adelante, manejen las situaciones con mayor equilibrio y respeto a las personas.

Utilidades, ingresos y pensiones

El director del BCV, Domingo Maza Zavala, informó que a solicitud del Ejecutivo nacional, esa entidad le entregará Bs. 900 millardos por concepto de utilidades cambiarias del segundo semestre de

2003. Ese dinero será utilizado para financiamiento del gasto público. !!!!!

En un informe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 58 % de los mayores de 60 años no reciben ningún tipo de jubilación o ingreso para mantenerse. Tampoco cuentan con espacios urbanos para el esparcimiento y son objetivo frecuente de agresiones (atracos y arrollamientos)

¿Amenazas veladas de intervención?

El jefe militar del Comando Sur de Estados Unidos, James T. Hill, en una intervención ante el congreso norteamericano, advirtió que el gobierno de Venezuela es "una amenaza para la seguridad regional". Estas declaraciones nos parecen graves, al venir de una autoridad militar de un país que ha utilizado esa misma unidad militar para ejecutar verdaderas invasiones a países de América Latina y el Caribe.

El senador norteamericano por el partido demócrata, Bill Nelson, luego de su breve paso por Caracas declaró, entre otras cosas, que el gobierno de Hugo Chávez "debe ser tratado como un régimen hostil e inamistoso con Estados Unidos"

La Fiesta de la Tradición Venezolana revive en Chacao

El 18/04/04, la Fundación Cultural Chacao nos ofreció una versión de La Fiesta de la Tradición Venezolana, dirigida por un valuarte del folclor nacional, Oswaldo Lares. La insigne contribución de Juan Liscano de descubrirnos como un país pluricultural, continúa, de manera sobresaliente, de la mano del Sr. O. Lares, quien funda y dirige la agrupación Convenezuela. Fueron 60 las agrupaciones invitadas a "La Fiesta", animada por los joropos orientales y llaneros, con las danzas de Convenezuela, piezas de Kariña, Vasallos del Sol, Yuruari, Pasacalle...y aderezada con las canciones de Simón Díaz. Lograron realizar una muy hermosa Fiesta, la de la Tradición Venezolana.